

G.R.019919

VIG.20112018

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. 199/19</></>

<H>VISTO </>que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R. N° 198/19<H>,</> se dispuso la adjudicación a las firmas ORITECNO S.A. y MARIO ABEL JUIZ FERIA de la Licitación Abreviada Y51877, cuyo objeto es la Contratación de Empresas para la Sustitución de Postes de Madera en Líneas Aéreas de MT y BT de Distribución en la Gerencia Este, solicitada por el Área Distribución, por un monto de \$ 51.810.000,00 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I) </>que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H> II)</> que la sustitución de postes resulta estratégica para garantizar la calidad del servicio por lo que es indispensable contar con contratos para llevarla adelante;-----

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por Resolución R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</>

-,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 21.05.2019. MARIA SILVIA EMALDI